

## ÚLTIMAS NOTICIAS

**23:30**  
Detectan masiva erupción volcánica en luna de Júpiter

**21:51**  
Ecuador recibirá avión de EE.UU. con 80 nacionales deportados a bordo

**20:11**  
Al menos 15 muertos en estampida de peregrinaje masivo en India

**19:23**  
Jornada de calculadoras en Champions con Manchester City y PSG en riesgo

**20:06**  
Argentina derrotó 1-0 a Bolivia y apunta hacia la fase final Sub-20

### NACIÓN

## Revocar sanción contra Alberto Merlano Alcocer pide Superindustria

Esta solicitud se dio tras la renuncia de dos funcionarios de la SIC, quienes denunciaron presiones externas. El Tribunal Administrativo de Cundinamarca será quien decida finalmente sobre la revocatoria.



La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) solicitó revocar la sanción de 240 millones de pesos impuesta a Alberto Merlano Alcocer por prácticas restrictivas de competencia en su gestión en el Acueducto de Bogotá. / Foto: Superindustria



Martes, 28 de Enero de 2025

Redacción Web

La Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) solicitó la revocatoria de la millonaria sanción impuesta a [Alberto Merlano Alcocer](#), tío de la primera dama [Verónica Alcocer](#). La multa de 240 millones de pesos fue inicialmente impuesta en 2014, como consecuencia de prácticas restrictivas de competencia durante su gestión como presidente del Acueducto de Bogotá, en el marco del controvertido cambio de modelo de recolección de basuras en la capital del país.



Dos años consecutivos de caídas en el sector vivienda: Camacol

En su solicitud presentada el 5 de noviembre de 2024, Merlano Alcocer argumentó que el proceso en su contra estuvo plagado de irregularidades, alegando violaciones al debido proceso. A esta solicitud se le dio seguimiento en diciembre del mismo año, con la presentación de un complemento en la que se buscaba revocar su responsabilidad.

Haga clic aquí para seguirnos en el canal de WhatsApp

La decisión de la SIC ha causado controversia debido a las renuncias de dos funcionarios clave de la entidad: Alexander Sánchez y Grenfieth de Jesús Sierra. Ambos denunciaron presiones para revocar la sanción y, en consecuencia, decidieron abandonar sus cargos. Los exfuncionarios, quienes formaban parte del comité que evaluó el caso, alegaron que su participación en el proceso estaba siendo comprometida por intereses externos, lo que generó un conflicto ético dentro de la SIC.

El caso de Merlano ha estado envuelto en una atmósfera de sospechas debido a su relación familiar con la primera dama y las especulaciones sobre un posible nombramiento como presidente de Ecopetrol, lo que ha sumado tensión política al caso.

El proceso, que involucra la anulación de la sanción, aún está pendiente de resolución por parte del Tribunal Administrativo de Cundinamarca, el cual tendrá la última palabra sobre si se revoca o no la decisión tomada por la SIC. En medio de estas controversias, la Superintendente Cielo Rusínque defendió el trámite administrativo y subrayó que corresponde a los jueces decidir, garantizando que la solicitud no busca favorecer intereses políticos o personales.

### En tendencia

- Colombia venció 1-0 a Ecuador en el Sudamericano Sub-20
- Partido Liberal se declara en independencia y deja coalición del Gobierno
- Corte Constitucional comienza estudio de conomoción interior para el Catatumbo
- La salud sigue en "cuidados intensivos"
- Concurso de méritos de Contraloría no será por SIMO: así puede aplicar
- Bajar o no los intereses, marca primer lance de Reserva Federal con Trump
- Países pagarán precio económico muy alto si no reciben a sus deportados: Trump

### Le puede interesar



TOP INTERNACIONAL

#### Los retos de la quinta economía del mundo



INTERNACIONAL

#### Se supera crisis diplomática con EU: Colombia acepta términos de Trump, según la Casa Blanca



TOP POLÍTICA

#### Mecanismos de participación ciudadana están a medio camino

### Más información





NACIÓN

**Lotería del Huila último sorteo: conozca resultados de este 28 de enero**



NACIÓN

**Lotería de la Cruz Roja último sorteo: conozca resultados de este 28 de enero**



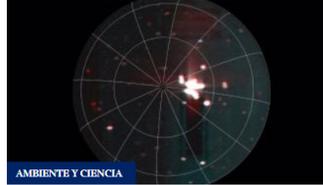
NACIÓN

**Anuncian la ampliación del embalse del Neusa para enfrentar crisis hídrica**



NACIÓN

**Colombia recibió los 201 migrantes deportados por EU que Petro había rechazado**



AMBIENTE Y CIENCIA

**Detectan masiva erupción volcánica en luna de Júpiter**



INTERNACIONAL

**Ecuador recibirá avión de EE.UU con 80 nacionales deportados a bordo**

[AMBIENTE](#) [CULTURA](#) [DEPORTES](#) [ECONOMÍA](#) [INTERNACIONAL](#) [NACIÓN](#) [OPINIÓN](#) [POLÍTICA](#) [NOTICIAS TOP](#)

[SUSCRÍBASE](#) [PUBLICIDAD](#) [QUIÉNES SOMOS](#) [CONTACTO](#)

## EL NUEVO SIGLO

Copyright © 2023 EL NUEVO SIGLO. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

[TÉRMINOS Y CONDICIONES](#) [DERECHOS DE AUTOR](#) [CAMBIAR AJUSTES DE PRIVACIDAD](#)